



Aviso de Privacidad Integral Del Sistema DIF Ayutla.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ayutla Jalisco, con domicilio en Ramón Corona # 87-A, Col. Tepetates C.P. 48050, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales son toda aquella información concerniente a una persona física identificada o identificable, en tanto que los datos personales sensibles son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 20, 21, 22, 23 punto 1, fracciones II y III, 24 punto 1 fracción V y 25 fracciones XV, XVII y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La finalidad del SISTEMA DIF de Ayutla, Jalisco es de recabar datos personales, es para facilitar el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, y se utilizarán para el registro y conformación de expedientes derivado de los servicios solicitados, siendo así que los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: nombre, edad, sexo, CURP, estado civil, domicilio, nacionalidad, teléfono particular, lugar y fecha de nacimiento, correo electrónico, firma autógrafa, credencial de elector grado de estudios, así como los datos patrimoniales y en algunos casos, los datos personales sensibles que requieren de especial protección, como aquellos que se refieren al estado de salud física o mental, información genética, datos biométricos, creencias religiosas y huella digital.

Los datos personales antes citados, podrán ser obtenidos de forma directa o indirecta por el Sistema DIF de Ayutla, a través de medios electrónicos, por escrito o por teléfono y únicamente serán utilizados para el cumplimiento de los objetivos, atribuciones y obligaciones de este organismo; otorgamiento de programas y servicios, asesorías jurídicas, atención a la violencia familiar, protección a niños, niñas y adolescentes, ayuda alimentaria, comedor asistencial, cursos, talleres, atención psicológica, apoyos asistenciales), la tramitación de solicitudes de información y ejercicio de derechos ARCO, la realización de capacitaciones, tramites y asuntos administrativos, seguimiento a quejas presentadas contra servidores públicos de DIF Ayutla, el registro de las personas físicas o morales que fungen como proveedores de bienes y servicios de este Organismo y la celebración de convenios o contratos con personas físicas y/o morales.

